



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de Desempeño del Programa Educación para Adultos, ejercicio fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Estatal Educación para Adultos y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Sistema de Evaluación Integral SEI, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2018 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño del programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología Cuantitativa y Cualitativa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __x__ Formatos __X__ Otros __ __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ol style="list-style-type: none"> Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y Cualitativo Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos 	



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento eficiente de las metas establecidas de manera clara, objetiva y además autorizadas por el INEA • Adecuada alineación de los objetivos con los diferentes instrumentos de planeación. PND, PED, Programa Sectorial. • El desempeño del área de Planeación y Seguimiento Operativo dentro del organismo estatal cuenta con el conocimiento y la experiencia para la realización de sus actividades de planeación, control y seguimiento de los objetivos planteados. • El IEAA cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados interna clara y concisa del programa "Educación para Adultos" 2018 • Apoyo de maestros jubilados en el proceso de alfabetización.
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el presupuesto ejercido durante el ejercicio 2018
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un mecanismo interno adecuado para el planteamiento de las metas ya que estas son congruentes con las metas nacionales y autorizadas por el INEA. • Inconsistencia y falta de actualización en la Información contenida en el POA y la MIR del programa (nombre y metas) • Ligera disminución en la población objetivo.
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos de dispersión de los recursos del Ramo 11 pueden sufrir retrasos afectando la operación del programa en tiempo y forma. • Modificaciones en la forma de presentación de los resultados del MEI.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En un juicio sintético del desempeño del programa podemos concluir que es óptimo y eficiente sin embargo los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se considera pertinente para reforzar la consecución del fin y el propósito de cada programa, son incrementar unidades institucionales y figuras operativas, incrementar el logro y eficacia de los indicadores a nivel Actividades específicamente en el caso de los exámenes presentados; unificar los indicadores considerados para la Evaluación Institucional.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Cumplir eficientemente las metas establecidas coadyuvando al cumplimiento de las metas del Programa a Nivel Nacional al estar garantizadas debido a que están replicadas las metas nacionales por la instancia ejecutora estatal, de esta manera se contribuye al logro del objetivo del indicador a Nivel Fin de manera positiva y eficaz.
2: Redoblar esfuerzos para incrementar las unidades institucionales y las figuras operativas del programa en la entidad federativa.



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Alvaro Canché Góngora
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Gloria Bastarrachea Puga, Ericka Yuvisa Canché Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alvarocanche@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981-135-0500

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación específica de Desempeño del Programa Educación para Adultos, ejercicio fiscal 2018	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Tel. 01 981 81 6 60 34

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/>
6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/>



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___
6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$35,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_educacionadultos_2018.pdf
7.2 Difusión en Internet del formato: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_educacionadultos_2018.pdf

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Jefe del Departamento de Planeación y
Seguimiento Operativo

C.P. José Antonio Chablé Polanco
Jefe del Departamento de
Administración

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva
Director General del Instituto Estatal de
la Educación para los Adultos